

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,670 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 16 DE FEBRERO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta no contenía ayer ninguna disposición de interés general.

Doña Simona Tadea Prieto, hija de Baltasar y de Sebastiana Muñoz, natural de Valladolid, de 74 años de edad, y viuda del súbido francés Ignacio Joaquin Clave, con quien contrajo matrimonio por muerte de su primer marido D. N. Alvarez, ha fallecido abintestado en la ciudad de Aix, dejando algunos muebles de escaso valor y una suma de 15,000 francos. Lo que se publica para conocimiento de las personas que se crean con derecho á la herencia, las cuales deberán acudir al cónsul de España en Marsella.

Anteañoche se reunió para constituirse la comisión permanente de la Asociación general de compradores de bienes nacionales. Hecha la elección de cargos entre los individuos que forman la comisión, dió el siguiente resultado: Presidente, Sr. D. Juan Manuel Mazonedo. Vice-presidentes: 1.º Sr. D. Fernando Corradi; 2.º Sr. D. Javier Maguire. Contador: Sr. D. José Finat. Tesorero: Sr. don Aureliano Berruete. Secretarios: 1.º Sr. don Telesforo Montoro y Roleda; 2.º Sr. D. Eladio Bernaldez. Comisión de reglamento: señor D. Máximo García Carralero, Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, y Sr. don Primitivo Andrés Cardaño. Para adelantar en lo posible los resultados y cumplir cuanto antes con lo dispuesto en la junta general, se acordó que la expedición que ha de dirigirse al señor ministro de Hacienda, quede de manifiesto para que los señores socios y compradores puedan firmarla en la calle del Arenal, tienda de ultramarinos de D. Julian Bustamante.

Anuncian de Pesth el 10, refiriéndose á una correspondencia del *Sorgony*, ser infundados los rumores acerca de la organización de un ministerio húngaro.

Varios periódicos de París han recibido un comunicado del ministerio del Interior, motivando la declaración del *Moniteur* contra la imprenta como basada en la jurisprudencia existente; para hacer ver que la administración ha recordado las disposiciones legales que existen hace ya muchos años, y que es imposible presentar de buena fe, como una innovación, la invitación dirigida á los periódicos para que respeten la ley. La nueva declaración ministerial termina así: «La nota del *Moniteur* no introduce por consiguiente ningún cambio en el estado de cosas establecido desde el 2 de febrero de 1861. Solo se dirige á aquellos periódicos que se hayan apartado de una apreciación leal y moderada. La administración, en vez de dirigir contra ellos la acción de los tribunales, ha querido darles un aviso benévolo que el espíritu patriótico se ha empeñado en desnaturalizar.»

Dicen de Stokolmo que en las últimas sesiones parlamentarias se han pronunciado discursos en favor de la insurrección polaca, de Dinamarca y de los derechos imprescriptibles que poseen todos los pueblos á su nacionalidad é independencia. La asamblea no se ha contentado con esto; sino que cediendo al entusiasmo que animaba á algunos oradores, ha expresado el deseo de que el gobierno les dé á conocer, en todas circunstancias, sus relaciones con las potencias extranjeras.

Los diarios ministeriales franceses desmentían la noticia dada por el periódico *La Europa*, de que Rusia, decidida en favor de la dinastía bávara, como el mejor medio de resolver las complicaciones helénicas, había enviado al baron Budberg instrucciones para concertar con Drouyn de Lhuiss los pasos ulteriores que faciliten el acuerdo definitivo de las tres potencias protectoras.

El Sr. Campo, empresario del ferro-carril de Valencia á Tarragona, ha sido llamado por las sociedades catalanas para conferenciar sobre el establecimiento de una estación central en Tarragona, con cuyo objeto ha salido para Valencia hace pocos días.

La sociedad *La Salvadora* continúa desarrollando sus operaciones merced á las cuales tantos beneficios pueden obtener los viajeros y clases trabajadoras, como hemos explicado antes de hoy. Ya se halla establecida la venta de seguros en todos los ferro-carriles de España excepto en el de Norte y el de Santander á Alar, en los cuales es muy probable se establezca pronto, pues ya se ha solicitado la autorización del consejo de ambas empresas. Las ventajas de *La Salvadora* se comprenderá con saber solo que un seguro de dos cuartos da derecho en caso de un siniestro á 1,000 rs. para el herido, y 10,000 en caso de muerte para los herederos.

El jueves último se verificó en Barcelona la alegre fiesta de la entrada del carnaval. Con este motivo las gentes acudieron á la estación del ferro carril; y por todas partes se dispararon cohetes, iluminándose y adornándose varias calles por donde pasó la mascarada, reinando el mas completo orden. Al desfilar la comitiva por la muralla de mar una comisión subió al palacio del capitán general á saludar á S. E. regalando una caja de dulces á la esposa del Sr. Garcia. Este obsequio á la comision con otra caja de ricos habanos.

En la librería de Denta ha aparecido un libro muy curioso, en donde, á vuelta de críticas originales y fantasías humorísticas,

se hallan datos muy interesantes sobre la situación política del segundo imperio. El título de esta obra es «Diez años de imperalismo en Francia; impresiones de un desocupado.»

Un hecho digno de la mayor atención es que los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia han usado en los debates de las Cámaras legislativas un lenguaje casi idéntico acerca de la imposibilidad de intervenir en Polonia.

Ha salido de Jaen para Madrid el señor obispo de aquella diócesis.

Ha llegado á Sevilla el matador de toros Manuel Sanchez, conocido por el Pintor, que por seis años ha estado ausente de Europa, ejercitando su destreza en las plazas de Montevideo, Rio Janeiro, Santos, Paisandú, Uruballana, San José de Mayo, y últimamente en Matanzas y la Habana.

Ha fallecido en Rivadavia el Sr. D. Antonio Rodriguez Vaamonde, padre del jóven y apreciable diputado D. Teófilo.

Censurando *El Diario Español* la conducta de los jefes de marina que han dimitido sus cargos, dice entre otras cosas: «Si la elección del Sr. Ulloa resulta desacertada, y no sabe dirigir el departamento que la Reina le ha confiado, grandes males podrían evitar á la nación los sabios y experimentados marinos que estaban destinados á seguir sirviendo á sus órdenes. Y si por desgracia se mostrase en su administración tan atrabiliario y tan torpe que no pudiesen menos de resultar de ella males y calamidades para la patria, ¿han pensado, por ventura, los señores dimisionarios enfermos, en la grave responsabilidad moral que les abrumaría por haberse apartado de él antes de conocer sus actos, antes de haberse persuadido de la inutilidad de su cooperación y de sus servicios?»

Dice *Los Noveles*: «El brigadier D. Fulgencio Schmid y Molo, coronel del regimiento infantería de la Constitución, núm. 2.º, y diputado á Cortes, ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Tortosa.»

«El diputado á Cortes, brigadier de infantería D. Fernando del Pino, ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Guadalajara.»

*El Constitucional* dice que está seguro de que el cuerpo de la armada, repuesto de la impresión que debe haberle producido la conducta de hombres que por su posición estaban en el caso de darle ejemplos de subordinación y disciplina, condenará un hecho que viene á alterar sus hábitos de obediencia y respeto al principio de autoridad. «No se presta tan fácilmente, añade, un cuerpo distinguido á los manejos é intrigas de unos cuantos que solo se acuerdan de que el ministerio de Marina no puede ser, según su opinión, desempeñado por paisanos, después de haber servido en pocos años á catorce ministros pertenecientes al orden civil.»

Un telegrama de Berlín, fecha 10, anuncia haber presentado el ministro de la Guerra á la Cámara de diputados de Prusia un nuevo proyecto de ley relativo á la organización militar, segun el cual el tiempo de servicio durante el primer llamamiento de la «landwehr» será de cuatro años, y para el segundo de cinco. Suprimense las maniobras de caballería de la «landwehr.» Los ejercicios de la infantería durarán dos años, de ocho á quince días en cada año. Se permite la libre elección de domicilio y la emigración á los hombres que no se hallen sobre las armas. A este proyecto acompaña un reglamento para el servicio marítimo.

Al periódico *la Patrie* escriben de Berlín haber resuelto el rey de Prusia hacer un viaje á las provincias durante la próxima primavera; el cual se cree tenga conexión con las nuevas elecciones, á las cuales cree inevitable recurrir el gobierno para resolver el presente conflicto constitucional, añadiéndose que no será imposible el que las próximas elecciones se verifiquen con arreglo á una nueva ley.

Ayer debió inaugurarse en Utrera el casino de artesanos recientemente creado en aquella población.

El Banco de emisión y descuento que va á establecerse en Pamplona tiene tan buena acogida en aquella población, que las acciones todas han sido materialmente arrebataadas con una prima de 15 por 100.

Dice una correspondencia de Madrid que publica *El Escalón* de Bilbao:

«La comisión del Congreso que ha de dar su dictamen en la cuestión arancelaria ha resultado quedar constituida administrativamente hasta que vengan otras Cortes, y escuchar en todo este tiempo cuantos pareceres y datos se pueran presentar por el comercio y por la industria. Parece que el señor Salaverría está dispuesto á admitir las reformas que con meditado juicio propenga la comisión. Ya se dice que ha admitido la cuestión de cereales para resolverla dentro del proyecto arancelario.»

Los periódicos portugueses que ayer hemos recibido alcanzan al 12 del actual, y de ellos tomamos las siguientes noticias:

El ministro del Reino ha presentado un proyecto sobre organización administrativa,

ó sea sobre gobiernos de provincia y ayuntamientos.

«Quejáanse los diarios portugueses de que no reciben los periódicos españoles desde que se halla vigente el nuevo tratado postal.»

Ha fallecido en Lisboa de tisis pulmonar el conocido periodista y escritor dramático portugués Luis de Vascencellos.

«Se espera que llegue en breve á las aguas de Lisboa la nueva corbeta *Sá da Bandeira*, que ha sido recientemente concluida en uno de los astilleros ingleses.»

«Segun una correspondencia de Lisboa, se ha concedido á todos los empleados del ministerio de Obras públicas de aquel reino la cruz de la orden italiana de San Mauricio y San Lázaro.»

«En Lisboa se quería disponer una mascarada para este Carnaval representando la cacería del emperador Napoleón en Ferrières; pero por falta de tiempo para disponer lo necesario se ha desistido.»

Aprobado ya por el Congreso de los diputados el proyecto de ley sometido á la deliberación de las Cortes, autorizando el pago de las obligaciones derivadas de los artículos 4.º, 5.º y 6.º de la ley de quintas de 30 de enero de 1856, desde el momento en que aquel obtenga la real sanción, se llevará á debido efecto, sin entorpecimiento de ninguna clase; á cuyo fin se ha prevenido á las oficinas de administración militar, formulen y sometan á la real aprobación, la instrucción á que deben atenerse los acreedores de las gratificaciones de que se trata para obtener el reconocimiento de su derecho y su consiguiente pago. Como parece que se ha tratado de hacer dudar á los interesados la realización de sus derechos, las autoridades militares han procurado desvanecer este error y publicará oportunamente las instrucciones necesarias para dar á conocer la manera en que han de practicarse las gestiones oportunas.

El correo extranjero de ayer nos trae las siguientes noticias de Polonia:

Noticias recibidas de Lemberg con fecha 11 dicen que un cuerpo ruso de 2,000 hombres de infantería y 200 cosacos entraron el día anterior sin disparar un tiro en Sandomir. Los insurrectos habían evacuado la ciudad durante la noche.

«Algunas bandas, formadas principalmente por habitantes de Galitzia, se han dispersado por falta de dinero y víveres.»

«Dicen de Cracovia que aumentan en número en el palatinado de Kalisz y de Augustowo.»

«Cerca de Skinewice los insurrectos han alcanzado un triunfo sobre 800 rusos de la guardia.»

«La *Gaceta nacional* de Berlín publica una correspondencia de Varsovia dando algunos detalles sobre el hecho de armas de Wengrow. Los doscientos jóvenes que se arrojaron sobre las piezas de artillería rusas para impedir que estas destrozasen á sus compañeros pertenecían casi todos á la nobleza. La mayor parte de los arilleros rusos murieron á sus manos pero todos los doscientos fueron víctimas de su temerario arrojo.»

«Se lee en el periódico prusiano la *Gaceta del Norte*: Seis emisarios venidos de Polonia ó de Italia han sido detenidos en el círculo de Kulm y mandados á Grandenz.»

«Se han cogido gran cantidad de armas de fuego y blancas en las casas de un eclesiástico y de un fondista.»

«En el círculo de Strasburgo han sido detenidos varios propietarios, cogiéndoseles armas y correspondencias revolucionarias que no dejan duda de su complicidad en los sucesos de Polonia.»

«La convención recientemente ajustada entre Rusia y Prusia estipula, entre otras cosas, que los soldados rusos que pasen por territorio prusiano conserven sus armas.»

«De una carta de Varsovia que publica *Le Siecle* tomamos los siguientes detalles:

Los rusos tienen en el reino un ejército de 115 á 120 mil hombres, y hasta ahora bien se vé que esta fuerza no es suficiente. Hay precisión de dejar en las ciudades numerosas guarniciones; las tropas que recorren el pais son á cada paso molestadas por numerosas partidas que no consiguen dispersar sino con mucho trabajo, y aun así apenas las han arrojado de un punto, vuelven á aparecer en otro.»

«El movimiento tiene todos los caracteres de una insurrección nacional; no ha sido premeditado ni preparado, por mas que se diga: sus primeros autores no pensaban mas que en refugiarse en los bosques, ó en huir del pais para librarse del reclutamiento; estaban sin armas, sin municiones, sin jefes. Viéndose perseguidos y atacados han tenido que defenderse, mas al primer rumor de una lucha empeñada en el suelo de Polonia entre polacos y rusos, la nación entera se ha conmovido y las resistencias parciales se han convertido al fin en un levantamiento casi general.»

«En las ciudades y en algunos puntos del reino, especialmente en Moravia y en el gobierno de Kalisch, las tropas concentradas en gran número, han logrado impedir el movimiento, ó á lo menos la considerable reunión de insurrectos; pero los gobiernos de Lublin, de Augustow y de Sandomir, se hallan en gran parte ocupados por las fuerzas cada día mas numerosas y mejor organizadas de la insurrección.»

«En los campos, la población está muy distante de ser hostil al movimiento. Algunos generales rusos, entre ellos el general Krashles, gobernador de Lublin, ha ofreci-

do á los campesinos recompensas de 5 á 10 rublos por cada insurrecto ó prófugo que entreguen á las autoridades.»

«La mayor parte de los aldeanos proveen á los insurrectos de víveres, de vestidos y de cuanto les hace falta; y si no se cuenta gran número de ellos en las filas de la insurrección, es porque no tienen armas ni medios de adquirirlas.»

«El movimiento no se limita al reino; ha pasado la frontera, haciendo en Lithuania y Podolia rápidos progresos. Gran número de voluntarios procedentes de Cracovia y de todo aquel territorio, han acudido á combatir bajo la bandera polaca. En la frontera de Prusia reina igualmente gran agitación; la fibra nacional se ha conmovido en todas las provincias que forman parte de la antigua Polonia.»

«Los rusos en general atribuyen la responsabilidad de los sucesos al marqués Wielopolski, pero esto no parece que se inquiete mucho por eso, porque mientras el gran duque se inclina, segun se dice, á las medidas de suavidad y de conciliación, Wielopolski insiste en que se den las órdenes mas rigurosas, y en que se continúe el reclutamiento en donde quiera que la autoridad conserve bastante fuerza para llevarlo á cabo.»

«Se han pedido refuerzos de tropas á San Petersburgo; mas como las comunicaciones entre aquella ciudad y Varsovia se hallan interrumpidas en muchos puntos, las fuerzas que se envíen tendrán que pasar por Koenigsberg y There, en el territorio prusiano. Entre los regimientos que se han puesto en marcha se cita el de Ismailoff, cuyos oficiales fueron arregados en otra ocasión por el emperador.»

«Langewicz ha escrito al general Ouschakov, gobernador de Radom, denunciándole los excesos de las tropas rusas y manifestándole que si sus tropas no se conducen con mas humanidad, se verá obligado á usar de represalias. Algunos oficiales rusos procuran reprimir semejantes crueldades; pero no se les hace caso.»

«Los jefes del movimiento han publicado dos nuevas proclamas. La primera se dirige á los colonos que se han refugiado en Varsovia, y les ordena que vuelvan á sus tierras y que esperen las órdenes del gobierno provisional. La otra se ocupa de los jóvenes de menos de 18 años, y les recomienda que permanezcan en Varsovia, puesto que las filas del ejército nacional están completas, y dichos jóvenes no podrían soportar las fatigas de la campaña.»

«El *Ozar* de Cracovia del 7 del actual contiene las siguientes noticias:

«En los dos gobiernos de Sandomir y de Cracovia la revolución gana constantemente terreno.»

«Las tropas rusas, consideradas demasiado débiles para tomar la ofensiva, han recibido la orden de concentrarse en las ciudades de Kielce, Micchow y Kouskie. Los paisanos hacen de muy buena voluntad causa común con los insurrectos y se arman y organizan.»

«Las fuerzas insurreccionales de la comarca, están mandadas por Lanjewicz, y se elevan segun unos, á la cifra de 6,000, y segun otros, á la de 10,000 hombres, sostenidos por un cuerpo de caballería bien montado y suficientemente organizado.»

«En tanto que las tropas rusas permanecen en la inacción á causa de la falta de fuerzas suficientes, los insurrectos de Sandomir aprovechan el tiempo para organizarse y procurarse armas en Galitzia.»

«En los demás gobiernos el entusiasmo de la población se mantiene; pero la insurrección se debilita á consecuencia de las derrotas que ha sufrido. En todas partes los insurrectos han desplegado un valor inaudito.»

«En la ciudad de Wengrow habian ya rechazado el ataque de tres escuadrones de lanceros de Smolensk, cuando los rusos hicieron avanzar la artillería y comenzaron un fuego mortífero. Los insurrectos se sostuvieron por espacio de tres horas, sin cuidarse de la metralla, y después, aunque sin armas ó solamente armados de cuchillos y puñales, se precipitaron sobre los artilleros. La mayor parte cayeron en tierra, y esto explica el número relativamente considerable de muertos en este combate. El *Diario oficial* mismo valúa el número de muertos en 150, y el de heridos en nueve solamente.»

«En los alrededores de la ciudad de Ciochamewic un destacamento compuesto de 50 cosacos fué encontrado por una pequeña banda de insurrectos. Empeñose una lucha encarnizada, y 27 cosacos quedaron en el campo, logrando escapar los 23 restantes.»

«En Praga, arrabal de Varsovia, los insurrectos han desarmado á siete gendarmes.»

«En los alrededores de la ciudad de Mlawka, de gobierno de Plock, un destacamento ruso mandado por el coronel de Sierputowski, ayudante de campo del gran duque Constantino, ha sorprendido á una partida de insurrectos sin armas descansando en una aldea. Los soldados pusieron fuego al pueblo, y todos los desgraciados insurrectos ó habitantes que no han podido escapar han perecido, ó por el fuego, ó bajo las espadas de los soldados.»

«En el gobierno de Lublin, casi todos los convoyes de conscriptos han sido detenidos por los insurrectos, que han puesto en libertad á las desgraciadas víctimas del reclutamiento. Los conscriptos se han unido inmediatamente á sus libertadores.»

«Los rumores de haber puesto en libertad á los conscriptos las autoridades rusas, están destituidos de todo fundamento. Se

ven todavia todos los dias en Varsovia á los gendarmes y demás agentes de la autoridad conducir al ayuntamiento á los desgraciados jóvenes designados para la conscripción.»

«En la aldea de Tarchomine, cerca de Varsovia, los cosacos han robado la iglesia.»

«Se hace circular en Varsovia el sermón del abate Sixto, miembro del comité central revolucionario. Este sermón llama á los paisanos á la guerra santa de la independencia de Polonia. Es una obra maestra de patriotismo y de elocuencia.»

«Los insurrectos le leen á los paisanos y ademas tambien el decreto del gobierno provisional que promete una indemnización á los propietarios, por los terrenos cedidos á los paisanos. Este decreto no contiene el menor ataque al derecho de propiedad, sino que demuestra por el contrario, que la insurrección rechaza los principios subversivos y que quiere el respeto de la propiedad y de la familia. Su bandera lleva simplemente inscritas las palabras: «Libertad, justicia, independencia nacional, garantías para todos, sin distinción de clases y respeto á los Estados vecinos.»

«Los refuerzos enviados de Rusia comienzan ya á llegar á Polonia. Once soldados y dos sargentos del cuartel de Sierakowski, de Varsovia, se han pasado á los insurrectos.»

*O Jornal do Porto* publica algunas noticias, pero pocas y de escaso interés, de las Azores. Se quejan de que hay poca tropa para su guarnición; dicen que habian cesado los temblores de tierra; que en la ciudad de Horta se pensaba establecer el alumbrado de gas, y que se proyectaba construir un buen dique, y que el que se construye en la isla de San Miguel avanza con rapidez.»

Los periódicos ingleses insertan el siguiente despacho de Nueva-York de fecha 30 de enero:

«Segun las noticias recibidas aquí de Veracruz, que alcanzan hasta el 9 de enero, corria el rumor de que el general Legrate con 10,000 mejicanos, habia hecho una salida á Puebla, y sorprendido una division francesa de 14,000 hombres en Ajacete, derrotándolos y matándolos 2,000.»

«Dejase tambien que un cuerpo de caballería de 8,000 mejicanos habia sorprendido la division del general Berthier, de 4,000 hombres, en Rio Seco, en medio de una densa niebla, y que durante la consternación, los franceses habian hecho fuego unos sobre otros, calculándose la pérdida de estos en 1,600 hombres.»

«Tampico y Jalapa habian sido evacuados por los franceses.»

Se han apresurado algunos periódicos á anunciar la convención concluida entre diversos capitalistas franceses y el gobierno italiano. Una carta de Turin dice que los Sres. Pereyre, Fremy y Bixio, por el contrario, han encontrado una concurrencia que paraliza momentáneamente sus negociaciones. No desesperan, sin embargo, de triunfar.

Acaba de suceder en Suiza un acontecimiento bastante raro en los anales parlamentarios de Europa. El Parlamento de Berna ha negado al gobierno un suplemento de crédito pedido por el ministerio de la Guerra: el crédito no importaba mas que 250,000 francos. El gobierno suizo ha cedido ante la voluntad de los representantes del pais.

La primera edicion de *El Contemporáneo* de ayer ha sido recogida de orden de la autoridad. Nuestro colega repite tres veces y en tres distintos caracteres de letra, esta noticia.

Segun los periódicos extranjeros, acaba de manifestarse en Plymouth (India), una terrible epidemia, contra la cual han sido inútiles hasta el presente todos los esfuerzos de la ciencia: en pocas horas arrebató á los acometidos, y que no se anuncia con ningún sistema precursor. El enfermo es acometido de escalofríos, á los cuales sucede con presteza una postración, de la cual no vuelve á salir. Pónense rígidos los músculos, quedan las pupilas insensibles á la luz, está dolorida la superficie del cuerpo, echada atrás la cabeza, fijas las mandíbulas, y la respiración forma un silbido al atravesar con fuerza por entre los dientes aproximados; el enfermo, en fin, queda completamente ciego y sordo. En algunos casos excepcionales se prolonga muchos dias la agonia, en medio de una especie de fiebre tifóidea con parálisis de las estremidades. Tambien cesa algunas veces la postración, se reanima el enfermo y parece entrar en convalecencia; pero á la hora ó poco mas de esta engañadora convalecencia, sobreviene un repentino delirio y sucumbe instantáneamente.

En una carta de Londres leemos el siguiente curioso suceso ocurrido en Cork. Es el caso que uno de los empleados del tribunal del crimen de aquella ciudad, en vez de tener allí una Biblia para que sobre ella prestasen juramento los testigos antes de declarar en cualquier causa; habia llevado allí un tomo de poesias, hasta que habiéndose por último descubierto la equivocación, se pretendió ahora que se anulen gran número de procedimientos y que vuelvan á prestar su declaración todos los testigos que la hayan dado durante todo el tiempo en que ha existido el tomo de poesias en la sala del tribunal.

Ha tenido lugar en Nápoles un meeting con objeto de buscar medios para la estacion del brigandaje. Mas de 3.000 personas asistían, y al frente de ellas los jefes del partido de acción. Se pronunciaron una docena de discursos censurando amargamente al gobierno de Turin...

El Sr. Llasera, gobernador civil de Barcelona, se despidió el miércoles de aquella diputación provincial. Esta corporación acordó levantar un acta en que constase lo mucho a que le es deudora la provincia al señor Llasera por su celo y cuidado durante los cuatro años que ha estado al frente del mando civil de ella.

En el juzgado de Cuellar se está instruyendo con extraordinaria actividad una causa bastante grave. Hace pocos días fué hallada en el término del pueblo de Tejarés, el cadáver de un hombre, que después de la identificación, resultó ser de Isidro Marcos de Castro, vecino de Fuentidueña. El cadáver tenía seis grandes heridas contusas en la cabeza, dos penetrantes en la clavícula, otra en el vientre, en el costado otra y varios tajos en el cuello...

Dice una carta de París que el archiduque Maximiliano se encuentra en aquella población. También asegura que han llegado a París precedidos de los Estados Unidos dos enviados de Jefferson Davis, encargados de una comisión financiera. Han tenido ya entrevistas con monsieur Feuld y Mr. de Germiny.

La gaceta del Constitucionista que monseñor Mirés había adquirido nuevamente, ha sido vendida por este en trescientos mil francos a Mr. Augusto Chevalier en el despacho de Mr. Persigny.

Anteayer publicaba un diario ayer reproduce oiro la noticia de que está dispuesta la incorporación al ejército activo de 40.000 hombres de las milicias provinciales. Nada hay sobre el particular más que lo que ya hemos dicho: esto es, que pasan de la reserva al ejército activo 17.000 hombres para cubrir las bajas de otros tantos que pasaron hace tiempo a la reserva.

El Eco del País dice que anteayer tarde circuló el rumor de la supresión del ministerio de Marina agregándolo al de Guerra y creando el de Ultramar.

Nosotros nada hemos oído de semejante rumor, pero podemos asegurar de todos modos que carece de fundamento. Lo que sí hemos oído es que proyecta darse una nueva organización al departamento de Marina, creándose tres direcciones.

La sociedad valenciana de Crédito y Fomento sigue creciendo en sus operaciones, como lo demuestra su último balance, verificado el 31 de enero. En dicho día el capital de aquella acreditada compañía era de 400.280,732 rs. 94 céntos.

En la última junta celebrada por el colegio de Notarios de Madrid, continuó la discusión del tema pendiente de la anterior, que es el siguiente: «Los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles por tiempo que no exceda de seis años causarán inscripción en el registro de la propiedad del partido donde se halle la finca arrendada, si los interesados lo hubieren convenido así expresamente y por cláusula especial.» Declarado el punto suficientemente discutido y puesto a votación, la academia opinó en sentido afirmativo por notable mayoría. Y siendo llegada la hora de costumbre, el señor presidente levantó la sesión, anunciando para la próxima junta, que tendrá efecto el jueves 19 del corriente, los temas siguientes:

- 1.º Según el reglamento general para el cumplimiento de la ley del Notariado ¿donde deberán colocarse los protestos de documentos de giro: en el protocolo de escrituras públicas o en el de actas notariales?
2.º Las protocolizaciones de expedientes que previene la ley de enjuiciamiento civil ¿continuarán haciéndose en el protocolo de escrituras públicas según se ha venido ejecutando antes de la ley y reglamento del Notariado? En caso negativo ¿donde deberán protocolizarse?

Dice La Discusión que se asegura que el señor duque de Sesto dejará muy pronto el gobierno civil por hallarse en desacuerdo con el gobierno, y que le reemplazará en aquel punto el Sr. D. Mario de la Escosura. La noticia es completamente inexacta y falta de fundamento. El señor duque de Sesto ni piensa en abandonar el gobierno de la provincia, y se halla completamente de acuerdo con la marcha del gobierno. Respecto al Sr. D. Mario de la Escosura, diremos que este señor ocupará una plaza en el ministerio de la Gobernación.

El Contemporáneo dice que hace cuatro días quedó acordada en Consejo de ministros la disolución de las Cortes y que el decreto no ha aparecido en la Gaceta ni se ha llevado siquiera a la firma de S. M. ... Negamos resueltamente que esté acordada ya la disolución de las Cortes, por más

que para muchos sea cosa dudable la disolución; y tenemos motivos para asegurar que el decreto de disolución si llegara a ser necesario aparecerá cuando le crea conveniente el gobierno.

La Agencia Havas nos remitió ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Turin 14 (por la noche.) El gobierno ha presentado a la cámara de los diputados una exposición del estado financiero del país y diferentes medidas rentísticas, entre ellas la de un empréstito de 700 millones que el gobierno realizará cuando lo juzgue oportuno.

Nuestro embajador en París Sr. Isturiz, recibió anteayer las últimas instrucciones escritas de nuestra secretaria de Estado y dentro de dos o tres días saldrá de Madrid para desempeñar su importante misión.

Para el mes de junio próximo se abrirá la sección de Ciudad-Real a Tortolano en el ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz. La de Mérida a Badajoz se abrirá en el mes de setiembre y la compañía constructora espera que toda la línea hasta la frontera portuguesa quedará terminada dentro del año de 1863.

Nos escriben de Calatayud que se presenta candidato en oposición al Sr. Ballesteros, el joven abogado Sr. Blas y Melendo, quien por sus títulos y cualidades personales se ha granjeado las simpatías de todos sus paisanos.

La persona que en nuestro concepto tiene más probabilidades de ser nombrado director general de Ultramar, es el consejero de Estado, distinguido publicista y antiguo director y subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Lorenzana.

Nuestras esperanzas acerca de la cuestión de dimisiones, parecen confirmarse completamente, y no tenemos noticia de que después de las conocidas oficialmente y de las dos que anunciamos anteayer, relativas a los Sres. Quesada y Perry, se haya presentado ni se trate de presentar ninguna otra.

Ayer domingo no se reunió el Consejo de ministros.

Se ha dicho estos días, y aun creemos haberlo visto en algún periódico, que SS. MM. visitarían en el presente año las provincias de Estremadura. Creemos que esta noticia carece de fundamento, y que a pesar del visísimo anhelo de SS. MM. de visitar aquella parte del territorio español, no lo verificarán hasta que se halle terminada la vía férrea, para que los estreñados puedan ser visitados por toda la familia real, sin que el viaje perjudique a los tiernos príncipes.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior: Cádiz 15.

El vapor correo «Canarias» ha salido puntualmente de este puerto conduciendo 419 pasajeros, entre ellos 311 individuos de tropa. A bordo de dicho buque va también el general Halleig. Reina levante fuerte.

El Contemporáneo refiere ayer la fábula de que ha habido disgustos en el Consejo de ministros entre el duque de Tetuan y el marqués de la Vega de Armijo. No creemos que haya nadie que dé crédito a tan falsa y disparatada noticia.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que la expedición de Mac-Clelland ha desembarcado en las orillas del Mississippi frente a Wicksburgo.

El general Grant ha salido de Memphis el 26 para dirigirse a Wicksburgo.

La legislatura de Missouri ha votado una resolución por la cual pide 25 millones para la emancipación de los negros.

Corre el rumor de que los confederados han sido batidos cerca de Savannah y de que el general Carcoran los había derrotado también en Suffolk (Virginia).

El buque Ovieta, salido de la Habana, ha capturado a la vista de Cárdenas y Matanzas muchos barcos fletados según se cree para las Indias Orientales.

Cerca de 200 obispos y jefes de órdenes religiosas han presentado al Padre Santo una solicitud para que el oficio de Nuestra Señora del Buen Pastor se haga extensivo a la iglesia universal. Su Santidad ha concedido esta gracia a los firmantes, entendiéndose por ahora.

En la sesión que celebró el 10 el cuerpo legislativo francés continuaron los debates sobre los asuntos de Italia. Al discurso de Mr. Julio Favre, con el que terminó la sesión anterior, siguió el de Mr. Keller, que fué un violento acto de acusación contra el rey de Italia.

Mr. Favre cree que el interés de la religión y el pervenir del catolicismo reclaman la destrucción del poder temporal del soberano Pontífice. Así es que pedía que la Francia abandonara ese poder a merced de las revoluciones y de los azares en la esperanza de que recobraría en ese mar agitado y proceloso. El orador quería que fuesen retiradas las tropas francesas de Roma.

Mr. Keller exige precisamente lo contrario: no solo quiere que Francia deje perpetuamente un ejército en Roma para proteger allí al Soberano Pontífice contra sus enemigos interiores y exteriores, sino hasta no encontraría mal que ese ejército fuese empleado en reconquistar la Umbria, las Marcas y la Romagna para restituirlos a la Santa Sede. Todavía vería con gusto que fuera enviado el ejército francés a Nápoles para rescatar aquel reino y devolverlo a Francisco II.

El ministro Mr. Billault, en un discurso hábil, que fué escuchado con grande atención y acogido con aplausos, colocó la cuestión en el terreno del interés francés, elevándola a la altura de que la habían hecho descender las exageraciones en sentido opuesto de los dos oradores antes citados.

hermanos de Polonia un manifiesto, que concluye con las siguientes frases: «¿Quién sabe? Tal vez no está lejano el día en que podamos espresar nuestros sentimientos con hechos mejor que con palabras.»

Toma mucho incremento en Francia la noticia de que para Pascuas la emperatriz con el príncipe imperial, embarcándose en Niza, irán por ocho días a Roma. La noticia exige confirmación: si se realizase sería de inmensa significación en la cuestión de Roma y de Italia.

Anteayer se estrenó en el teatro del Circo el drama original en 3 actos y en verso, Estudio del natural, debido a la pluma del aventajado escritor D. Luis Mariano de Larra. El pensamiento profundamente moral de esta obra, en la cual se presentan con animado colorido los perniciosos efectos de la pasión del juego, y se anatematizan los males a que este conduce, fué, como no podía menos de ser, muy bien acogido del público, que aplaudió las escenas, en que el Sr. Larra ha dado nuevas pruebas de su talento dramático. A la conclusión del segundo acto y al final del drama, se presentó el autor, llamado por los espectadores, en el palco escénico, de cuya distinción fueron también objeto las Sras. Lamadrid y Bolduan, y los Sres. Arjona (D. Joaquín), Ossorio y Valero, por haber interpretado la obra con sumo acierto.

Hoy lunes voverá a ponerse en escena en el teatro del Príncipe la aplaudida comedia del Sr. Rico y Amat, titulada: Vivir sobre el país.

Anteayer tuvo lugar la inauguración del café titulado de los Pirineos, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 3. Una numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de personas invitadas por los dueños del nuevo establecimiento, llenaba el local, dispuesto con mucho gusto.

Acercos del proyecto de establecer una línea de vapores que por el istmo de Suez hagan la travesía de nuestra Península a Filipinas, de que se ha hablado, dice La Discusión que es patriótico anhelo el de que por fin se establezca una frecuente comunicación entre nuestro continente y aquellas posesiones españolas, y que ensalzaria muy espontáneamente la realización de este proyecto, cualquiera que fuera el gobierno que tan conveniente resolución tomase. «Sobre este asunto, añade, sabemos que ha hecho una proposición el capitán de marina mercante y oficial de la armada D. Alberto Falp, proposición que ha sido presentada al gobierno por el capitán de navio y diputado a Cortes Sr. Baldasano.»

Ha fallecido en Venecia el duque de Levis, el hombre de toda confianza y el más leal a la desgracia del duque de Burdeos.

Anteayer tuvimos el gusto de asistir al baile de máscaras que tuvo lugar en el círculo de la Amistad, y solo hallamos un defecto, el excesivo calor, resultado de la numerosa concurrencia y tal vez porque a ello contribuyeran también los lindos rostros que como otros tantos soles brillaban en aquel agradable recinto. El indicado casino que es un punto de reunión de muchas honradas familias que habitan los barrios contiguos a la calle de Toledo, había citado anoche a una selecta colección de niñas hechicheras sin duda como muestra de lo mucho bueno que aquellos barrios encierran.

La sociedad La Peninsular ha promovido un concurso para la presentación de un proyecto de población de recreo en los terrenos de la quinta del Espíritu Santo. El programa, que va firmado por el director de la sociedad D. Pascual Madoz, contiene los siguientes artículos:

- Artículo 1.º El terreno donde ha de formarse la población, se halla situado a medio kilómetro de la zona de ensanche de Madrid, dando frente por el Norte a la carretera de Aragón, y comprendiendo una superficie de 424,563 metros próximamente, ó sean 5.468,400 pies. Un plano, que se facilitará gratuitamente a los concurrentes, manifiesta la forma, superficie y principales desniveles de dicho terreno.
- Art. 2.º Se proyectará sobre el indicado sitio una población de recreo en la cual se procurará conciliar la comodidad y la higiene pública con el mejor aprovechamiento de los terrenos.
- Art. 3.º A este efecto, se dará a las vías públicas que se conciben la anchura y la dirección más convenientes para establecer con los menores desmontes y terraplenes que sea posible, comunicaciones fáciles y dispuestas de tal modo, que las líneas más inmediatas al arroyo que cruza el terreno, resulten edificadas a media ladera, teniendo detrás y hacia dicho arroyo los desahogos de huertas y corrales, y presentando su fachada principal a la parte opuesta y a una distancia del mismo bastante considerable para que estén las viviendas bien ventiladas.
- Art. 4.º Se establecerán comunicaciones entre una y otra vertiente, situándolas y dirigiéndolas de modo que resulten con pendiente suave y al abrigo de avenidas.
- Art. 5.º Se trazarán manzanas de diversa magnitud, de modo que puedan caber en el proyecto solares de tres categorías, a saber: de 800, 1.600 y 3.200 metros superficiales cada uno próximamente, para casa, jardín, huerta y corral, sin perjuicio de situar en la parte que parezca más ventajosa, un grupo de casas para las necesidades industriales y del tráfico, tales como carboneras, talleres de diversos oficios, tiendas de comestibles, etc., etc.
- Art. 6.º En los terrenos que se hallan hacia el camino de Miralvar y en la parte de ellos más distante, se proyectará un grupo de manzanas para edificar viviendas económicas destinadas a las clases laboriosas.
- Art. 7.º La población se extenderá desde la carretera de Aragón hasta el principio de la alameda de abajo.
- Art. 8.º Desde este punto hasta el término de la posesión, se trazarán en toda la parte alta de la derecha del arroyo, y en

todo el terreno bajo ocupado por la alameda, unos campos públicos de recreo, aprovechando en lo posible la alameda misma, y estableciendo los sitios más convenientes para café-fonda, tiros de pistola, montaña rusa, columpios, plazas de bailes, etc., etc. El terreno de la parte alta de la izquierda en aquellos parajes, se reservará para fábricas.

Art. 9.º En los cuatro extremos de la población se establecerán otras tantas casillas para guardas.

Art. 10.º En los puntos más a propósito se marcará el emplazamiento para una iglesia, un lavadero, un pequeño mercado, una escuela y una casa-parada de los omnibus destinados a establecer fácil comunicación con Madrid.

Art. 11.º Se señalará también el punto más a propósito para situar la casa de distribución de aguas que se liven a la población.

Art. 12.º Se designará por último un terreno cerrado para vivero de árboles frutales y de adorno, y para un invernáculo, a fin de proveer a las huertas y a los jardines de productos aclimatados en la misma posesión.

Art. 13.º Los concurrentes presentarán además tres planos de fachada y distribución para otras tantas casas acomodadas a las tres categorías de solares de que se ha hecho mención.

Art. 14.º En estas construcciones ha de conciliarse la economía con el gusto y el ornato, advirtiéndose que cada solar ha de tener jardín, corral y huerta. En las casas habrá las dependencias necesarias para la vivienda y el recreo de una familia, con mas ó menos desahogo, según la categoría del solar a que se destinen, no debiendo tener más pisos que el bajo y principal en las mejores, y pudiendo proyectarse de solo piso bajo, ó de bajo y principal, a voluntad, en las demás.

Art. 15.º Presentarán también un plano de casa económica para familias de menestrales.

Art. 16.º El plano general de la población se hará en escala de un metro por mil, y los de las edificaciones en escala de un metro por ciento.

Art. 17.º A los planos acompañará una memoria, en la cual, además de explicar el proyecto y dar las razones en que se funda, se entrará en consideraciones acerca del modo mejor de aprestar los terrenos para el pensamiento, de aprovechar las aguas en ellos existentes, sea cambiando su curso, sea encauzándolas, sea utilizando las que puedan perderse por las laderas, ó indicando si sería posible elevarlas ó dirigir las de modo que, sin perder tanto nivel, alcanzasen terrenos donde hoy no pueden llegar.

Art. 18.º Serán admitidos los planos lo mismo de autores nacionales que de extranjeros.

Art. 19.º Los proyectos que se presenten llevarán un lema que se escribirá también en el sobre de un pliego cerrado, que ha de contener el nombre, apellido y domicilio del autor. Por la secretaria general se dará un recibo que espere el lema del proyecto y fecha de presentación.

Art. 20.º El concurso está abierto hasta el 25 de mayo próximo inclusive, y pasado dicho día no se admitirá ningún proyecto.

Art. 21.º Se establecen tres premios, a saber: un primero, de 12.000 rs.; un segundo, de 6.000, y un tercero, de 4.000, que se adjudicarán a los autores de los tres proyectos que resulten calificados en primero, segundo y tercer lugar, a juicio de una comisión nombrada en la junta general ordinaria que la compañía ha de celebrar este año.

Art. 22.º Los pliegos cerrados pertenecientes a los autores que no resulten premiados, serán devueltos con los proyectos, mediante la presentación del recibo.

Anteayer se despidió de SS. MM. el nuevo capitán general de Estremadura Sr. Rubin, quien ayer tarde ha salido para su destino.

El jurado nombrado para escoger el mejor de los cuatro planos presentados para la erección del nuevo ministerio de Fomento, ha terminado ya su misión, conceptuándolo digno de la elección y del premio el que lleva el lema del Siglo XVI. De los otros tres planos presentados, el jurado desechó desde luego uno de ellos, y ha sido de sentir que la cantidad señalada para el accésit se divida entre los autores de los otros dos proyectos para indemnizarlos en parte del trabajo que han hecho y que no pueden tener una aplicación a ninguna otra clase de obras.

El Pueblo y La Discusión habían publicado una carta de Jetafe, en que se quejaban de que al reclamar cierta cantidad que le correspondía, el administrador subalterno de bienes nacionales de aquel partido, le presentaron un recibo que acreditaba falsamente estar ya percibida; y que sus protestas y reclamaciones no fueron atendidas. Ambos periódicos, en prueba de imparcialidad, han rectificado el error a que esta queja se refería dejando en el buen lugar que le corresponde a la administración principal de propiedades de esta provincia. Nosotros, que tenemos algunos portmones acerca del hecho que ha dado lugar a esta incidente, podemos asegurar que por parte de la indicada administración no hay el menor motivo para que haya podido formularse queja ninguna acerca de este particular.

En el Nord encontramos estas líneas que tan bien sientan a la imparcialidad con que deben juzgarse los sucesos pasados y esperarse los venideros. «El ministerio español se ha completado. M. Auriol, antiguo magistrado, muy ventajosamente conocido en Madrid, ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, y M. Augusto Ulloa, ministro de Marina. Los grandes servicios que este joven diputado ha prestado en sus funciones de director de Ultramar, hacen augurar bien de esta nombramiento. Al leer estas líneas, añade uno de nuestros colegas, casi estuvimos a punto de creer que el Nord se

escribe en España, y que algunos periódicos españoles son redactados por extranjeros interesados en que en nuestro país todo sea ruinas, descredito y pequenezes detestables.

Anoche no se hizo en el teatro del Circo el drama Estudio del natural que estaba anunciado, por haberse puesto grave y repentinamente enferma, la madre de la señora Lamadrid.

Asegúrase que ayer ha recibido el gobierno la dimisión del general Bustillos del cargo de capitán general del departamento de Cádiz. Lo único que nos hace dudar de la exactitud de esta noticia, que por otra parte se presenta con todo el carácter de cierta, es la contradicción en que aparece con la carta de felicitación dirigida al Sr. Ulloa.

Anteayer se verificaron en la iglesia de S. Sebastian los funerales por el alma del excelentísimo Sr. D. Juan Drumen, médico que fué de cámara, y que falleció el 7 del corriente.

El general García, capitán general de Cataluña, se encontraba anteayer enfermo de tal gravedad, que se había juzgado conveniente administrarle el Santo Viatico. El señor general García había vuelto de Africa muy deteriorado en su salud, a consecuencia de las rudas fatigas de la campaña.

Dentro de quince días, el concesionario, en cuyo favor se ha adicado anteayer la subasta del ferro-carril de San Juan de las Abadesas, tendrá que hacer efectivo un nuevo depósito de cuatro millones y pico de reales para emprender los trabajos.

El tiempo seco en demasia está ocasionando en algunos puntos de Andalucía mortales repentinidades producidas por ataques cerebrales.

Con un sol y una temperatura primaverales se nos ha presentado ayer la popular y ruidosa fiesta de Carnestolendas. Así es que desde las primeras horas de la mañana se han lanzado a la calle un sinnúmero de mascaradas. El día ha pasado sin novedad notable que sepamos: solo en la puerta del Sol ocurrió el mediodía un disgusto entre un máscara y un desmascarado, del cual resultó esto con la cabeza rota de un garrote.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla 14.

Fuad ha sido nombrado Seraskier. Negri está encargado por el príncipe Couza de venir aquí a dar espificaciones sobre las armas cogidas en los Principados.

Varsovia 14. Se asegura que Tsanovitz, importante cabecilla que mandaba gran fuerza de insurgentes, fué derrotado, y que después se presentó voluntariamente.

Cinco mil insurgentes al mando de Langewiez están reunidos en Shopy. Se aguarda una acción por momentos.

Berlin 14. Dice la «Gaceta Nacional» que ha sido llamado a San Petersburgo M. Tourguéneff para que se defienda ante el Senado.

El tratado entre Rusia y Prusia se ha firmado el 8.

La «Gaceta de la Cruz» cree que la revolución de Polonia tiene ramificación con los sucesos de Italia y de Oriente, y la califica de cuestión política de la más alta importancia.

En Polonia hubo ayer y anteayer dos escaramuzas con bandos poco numerosas.

Marsella 14. Cartas de Alejandría hablan de nuevos ataques de musulmanes fanáticos contra cristianos europeos.

Paris 14. Según la «Independencia belga», el ministro de Negocios extranjeros de Francia piensa recordar a Prusia, con motivo de los sucesos de Polonia, el principio de no intervención.

En Italia hay disentiimiento entre Farini y el ministro del interior a propuesta de la elección del vice presidente del parlamento.

Las tropas rusas redujeron a cenizas un palacio del conde de Zamawsky.

Por despacho telegrafico se recibió ayer la triste noticia de que el capitán general de Cataluña Excmo. Sr. D. Luis García, había fallecido a las dos de la tarde del mismo día. Parece que el cadáver embalsamado de aquel benemérito general debe ser trasladado a su pueblo en la provincia de Zaragoza a petición de su familia.

En una carta de N. poles se dan... siguientes permenores, que retratan el estado en que se encuentra aquel país.

«Anteayer el conde de Christen, Carraciolo, de Luca, Boshop y Tortora fueron conducidos a bordo del vapor de guerra Rosolino Pilo, que los ha conducido a Génova; estos señores deben sufrir los diez años de reclusión en el fuerte Gavi, en las inmediaciones de dicha ciudad.

—Desde que se encuentra en el reino la comision del bandolerismo, parece que las provincias han querido darle una prueba evidente del desorden que reina en ellas.

—Segun el Nómada, parece que el procurador del rey trata de activar las causas pendientes contra los eclesiásticos presos.

—Escriben de Paris que vuelve a hablarse en dicha capital del matrimonio de la princesa Ana Murat con el duque de Baden.

Háblase de la celebracion en Madrid de una junta general en que estaran representados los colegios notariales del reino para ponerse de acuerdo en muchos puntos organicos que interesan a la clase en general.

A consecuencia del aumento que se hizo de un brigadier al cuerpo de E. M. de la península ha sido nombrado el que lo es de caballeria D. Francisco Parreno, coronel del mismo cuerpo.

Principian a observarse las enfermedades propias de la primavera, sin que del todo se hayan estinguído las de invierno. Asi es que sin que hayan desaparecido completa-

mente las calenturas catarrales é inflamatorias, y las fleugasias de las membranas serosas y mucosas, se han presentado bastantes casos de calenturas gastricas, de intermitentes cotidianas y tercianas, de anginas y de erisipelas, de flujos sanguineos, de irritaciones gastro-intestinales y de dolores reumáticos y nerviosos.

No por haberse alcanzado hasta aqui fruto muy escaso de la multitud de medios terapéuticos propuestos contra la tisis, decaen el empeño de ensayar los que sucesivamente van pareciendo oportunos, ni de estudiar de un modo comparativo su eficacia.

Dice El Siglo Médico que a pesar de las vivas instancias que han hecho los alumnos del último año de la Facultad de medicina para que se les dispensara del estudio del griego y de las dificultades que habia para observar la ley, esta se lleva por fin a efecto.

La Gaceta del Notariado, despues de hacer grandes elogios del nombramiento del señor Aurielo para la cartera de Gracia y Justicia, le escita a que lleve a cabo tres reformas importantes en su ramo, a saber: 1.ª La demarcacion notarial y la fijacion de notarias en adelante deba haber en todo el reino.

De Turin escriben a la Patrie que el partido de accion cobra aliento y que proyecta nuevos trastornos. El gobierno italiano to-

Los diputados por la provincia de Zaragoza, Sres. Royo, Fernandez, Ribó y Bañesteros, han celebrado, segun se nos asegura, una conferencia con el señor ministro de Fomento con objeto de encomendarle el pronto despacho del expediente relativo a la canalizacion del Ebro, y a las obras de riego anexas a la concesion de esta empresa.

Las noticias de Cochinchina son desfavorables. Parece que la guerra va a recrudecer contra la Francia, y que tendrá un carácter religioso. Las parientas del emperador Tu-Duc le incitan contra la Francia.

La France publica las siguientes noticias de Méjico:

Los medios de transporte aumentan cada dia: desde el último correo habian llegado 500 mulas traídas de Nueva-York y 306 de Santiago de Cuba.

—El general Forey habia tomado sus disposiciones para salir de Orizaba del 25 al 30 de enero con todo el cuartel general.

—Una parte del ejército debia seguir el camino de Palmar, tomar en seguida el de Tepezaca, y marchar desde este punto a Cheliqui y San Martin, pueblecillos situados mas allá de Puebla en el camino de Méjico.

—La situacion de las tropas era buena. Habian encontrado grandes recursos en las cumbres. Las avanzadas se encontraban a algunos kilómetros de Puebla.

—Los trabajos del ferro-carril que parte de Veracruz se proseguian con actividad. En 1.º de mayo debian estar terminados y en explotacion 70 kilómetros. Lo cual seria muy ventajoso para el país.

La Patrie desmiente que el general Forey haya enviado a Veracruz los marinos que formaban parte del cuerpo expedicionario.

De Turin escriben a la Patrie que el partido de accion cobra aliento y que proyecta nuevos trastornos. El gobierno italiano to-

ma medidas energicas para evitar que se realicen estos proyectos, y en Milan y Bolonia la policia ha descubierto depósitos de armas.

Escriben de Cracovia que a pesar de los obstáculos de toda clase que opone el gobierno austriaco para que atraviesen la frontera los voluntarios que van a unirse con las banderas, cincuenta estudiantes u obreros armados han logrado unirse a los sublevados el 7 de febrero.

—Un extranjero, que usa el seudónimo de Moukha (mosca), manda los insurrectos de Podlachie.

—El joven Leon Frankowki es el jefe de la administracion revolucionaria en Kazimiecz.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 839 fanegas de trigo de 48 a 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 920 fanegas; cebada a 26 rs., y algarroba a 38 rs.

La junta de instruccion pública de Avila ha hecho laudables esfuerzos en favor de la primera enseñanza y del profesorado de la misma, repartiéndose premios, y consiguiendo a sus instancias y a las de la inspeccion que se haya incluido en el presupuesto provincial la cantidad necesaria para el aumento gradual de sueldo de los maestros, y practicándose en la actualidad activas diligencias para establecer en la capital una escuela de párvulos.

El banquete celebrado dias pasados en el Suizo por los progresistas inspira al corresponsal en Madrid de un diario barcelonés las siguientes frases: «El cacareado banquete de los progresistas ha sido el ridiculus mus de la fabula. Al fin no asistió a él el general Prim, dando con ello una prueba de juicio propia de su alta posicion. Faltando este caudillo, el banquete no tenia mas importancia que el de una reunion de amigos políticos y particulares que todas las noches se ven en su tertulia. El Sr. Oléaga habló dos veces, produciendo gran entusiasmo con su elocuente palabra: Por supuesto que hizo el gasto el recuerdo de las virtudes del partido progresista, de sus héroes y de sus mártires. Los nombres ilustres de Argüelles, de Calatrava y de Mendizabal recibieron su merecido homenaje, no faltando tampoco elogios para otros progresistas mas humildes. Los progresistas se parecen en una cosa a los enamorados, y es en que nunca se cansan de hablar de sí mismos.»

En la casa de moneda de Segovia, antiguo ingenio fundado por el rey D. Felipe II, se han acuñado en el año anterior de 1862 9.080.049 cuerpos de moneda, producto de 79.448 kilogramos de cobre, y en reales vellón 2.090.323. Los gastos de fabricacion han ascendido a 1.044.441 rs., resultando

una utilidad líquida a favor del tesoro público de 101 per 100; el coste de elaboracion de cada kilogramo ha salido a 3 rs. 8 céntimos, y cada cuerpo de moneda a 3 céntimos.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona dice hablando de la cuestion de Cortés: «Una vez acordada la suspension, lo natural y lo lógico es disolver las Cortés y convocar otras nuevas para mediados de mayo. Es verdad que un Congreso nuevo tarda siempre en constituirse lo menos treinta dias; y que a penas podrá estarlo para el 20 de junio, estacion fuerte en Madrid, que hace imposible la reunion de las Cortés; pero entonces lo probable es que se vote en breves dias una autorizacion al gobierno para plantear los presupuestos y cobrar las contribuciones, y que se prorogue el Parlamento hasta el otoño.»

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — Funcion 96 de abono. — La Traviata.

Principe. — A las 8. — Vivir sobre el país. — Baile. — La agenda de Corre-largo.

Varietades. — A las 8 1/2. — Sullivan. — Baile. — Como Va, quiera.

Zarzuela. — A las 4. — La isla de San Balandran. — La vieja. — El nono mandamiento.

A las 8 1/2. — Moreto.

Novedades. — A las 8. — La almenada del diablo, comedia de magia en tres actos y un prólogo.

Circo. — A las 8. — La aldea de San Lorenzo.

Mañana martes segundo y último baile de máscaras en este teatro.

Circo de Paul. — Las sociedades la Constante y la Juventud Española celebrarán su reunion de costumbre: gran baile de máscaras.

Plateria de Martinez. — En los dias 15, 16 y 17, de once de la noche hasta el amanecer y de tres a siete de la tarde. — Los primeros finalizarán con la diana rusa, durante la cual aparecerán los salones iluminados con vistosas luces de Bengala. — Despachos de billetes: en el kiosko de la Puerta del Sol y en el mismo local.

Salones de Capellanes. — La Oriental. — Baile de máscaras, de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 16. — San Julian y compañeros mártires.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios de costumbre predicará D. Juan José Moreno. — La archicofradia de la Santísima Trinidad continúa en el Carmen Calzado a los ejercicios piadosos que anualmente consagra en desagravio de los muchos ultrajes que S. D. M. recibe estos dias de Carnaval; por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las tres y media, dirá el

silencio del vuestro, y esta aventura no saldrá de aqui; por otra parte, aun cuando algo se susurra, estamos al corriente con decir que habeis tenido un acceso de fiebre, y que a algunos espíritus supersticiosos les ha parecido deber interpretar vuestro delirio a medida de su credulidad.

En el fondo esta será la verdad. Habeis tomado una insolacion viniendo aqui a caballo en un dia abrasador. Estuvisteis enfermo aquella noche. Los dias siguientes os he atormentado con ese malhadado pleiteo, y para atraerlos a mi opinion no he retrocedido ante nada!

Se detuvo y cambió de tono.

—Os acordais de lo que os dije anteayer en la biblioteca?

—Confieso que no lo comprendí; me hablaba bajo la influencia de la...

—De la calentura. Ciertamente, bien lo noté!

—Os piazco repetir, ahora que mi razon está cabal, lo que dije respecto a la aparicion?

—Mad. de Yonis titubeó.

—Quizá vuestra imaginacion conserva el recuerdo de ella? me contestó con tono ligero, pero examinándose con cierta inquietud.

—No, le respondi; cuanto recuerdo actualmente es muy confuso; confuso como un sueño de que al fin no se tiene conciencia, y que no se piensa volver a recibir.

Mentó con aplomo, engañando a madama de Yonis, quien por su parte mentaba tambien, pretendiendo no haberme hablado en la biblioteca mas que del efecto del manuscrito para acusarme de haberme dado en un momento en que yo estaba muy agitado.

Era evidente para mí que asustada, al ver la vispera mi estado mental, me habia dicho cosas que ahora estaba persuadida no llegaba a comprender, pero yo me podia conjurar lo que podia ser. Me veia tranquilo y me creyó curado. Le hablaba de mi vision con la seguridad de que me la habia producido un acceso de fiebre ardiente. Me aconsejó a no pensar ni atormentarme jamás con ella.

—No por eso vayais a creerme mas débil de espíritu que otro cualquiera, añadió; no hay nadie que no haya tenido sus horas de delirio en la vida. Permaneced aun dos ó tres dias mas con nosotros, que aunque el médico lo diga, yo no quiero devolverlos a vuestra familia enfermos y pálido. No habiáremos mas del pleiteo, es inútil; iré a ver a vuestro padre y a hablar con él para no mortificarnos mas en lo sucesivo.

Por la tarde me hallaba completamente curado; traté de entrar en mi antigua habitacion, pero estaba cerrada. Me aventuré a

pedir la llave a Zephyrine, quien me contestó haberla entregado a Mad. de Yonis. No se queria hospedar a nadie en ella, mientras no fuera la leyenda recientemente exhumada, olvidada de nuevo.

Pretesté haber dejado olvidada una cosa en aquella habitacion y fué preciso ceder. Zephyrine fué por la llave, y entró conmigo. Busqué por todas partes, sin querer decir lo que buscaba. Registré en el hogar de la chimenea y vi sobre las piedras desunidas las arañaduras que habia hecho Bautista con el cuchillo. Pero qué probaba esto, sino que en mi locura, hice buscar alli un objeto, que no existia mas que en mi imaginacion, como reminiscencia de un sueño? Habia creído encontrar y colocar en mi dedo una sortija, y esta sortija no estaba y sin duda no habia estado nunca!

No me atreví a interrogar ni aun sobre este particular. No se me dejó solo ni un momento en la habitacion de las damas, y en cuanto salimos volvió a cerrarse con llave.

Comprendiendo que ya nada me retenia en el castillo parti furtivamente de él en la mañana siguiente, para escapar de un viaje en coche con que se me habia amenazado.

El ejercicio a caballo y el aire libre, me repusieron completamente. Atravesé bastante aprisa los besques que rodean el castillo, temiendo ser perseguido por la solicitud de mi bella huésped. A dos leguas de él contuve mi caballo y llegué tranquilamente a Angers despues de mediodia.

Me semblante conservaba alguna alteracion de que mi padre no se apercebía; mas como nada escapaba a la penetracion de una madre, la mia se alarmó al observarla. Consegui tranquilizarla comiendo con apetito. Habia arrancado a Bautista el juramento del secreto, aunque a condicion de quebrantar lo si volvía a caer enfermo.

Este temor me hacia procurar no sucediese. Me cuidaba física y moralmente como un hombre muy apegado a la conservacion de su ser. Trabajaba sin exceso y paseaba regularmente; alejaba toda idea lúgubre y me abstenia de las lecturas escitantes. La razon de toda esta razon tomaba su origen en una locura obstinada pero tranquila y por decirlo así dueña de sí misma. Quería confesarle a mi propio juicio que no habia estado loco, que no lo estaba y que nada era mas verídico a mis ojos que la existencia de las damas verdes. Quería asimismo restablecer mi espíritu en el estado de luz que necesitaba para ocultar mi secreto y alimentarlo en mí, como manantial de mi vida intelectual y el criterio de mi vida moral.

Todo vértigo de crisis se borró, pues, rá-

pidamente, y al verme estudioso, razonable y moderado en todo, hubiera sido imposible adivinar que estaba bajo el imperio de una idea fija, de una monomania bien acondicionada.

Tres dias despues de mi llegada a Angers, mi padre me envió a Tours para otro asunto. Pasé alli veinte y cuatro horas, y cuando volví a nuestra casa, supe que Mad. de Yonis habia venido a entenderse con mi padre sobre la continuacion del pleiteo. Parecia haber cedido a mi opinion positiva; consentia en ganarlo.

Tuve una satisfaccion en no haberla encontrado. Parecia increíble que una mujer tan encantadora se me hubiera hecho antipática; pero lo cierto es que tenia, más que deseaba, encontrarme con ella. Su escepticismo, de que no se habia despojado para conmigo mas que un solo dia para agoviarme de nuevo con él al siguiente, me causaba la impresion de una injuria, y me producía un sufrimiento inesplicable.

Al cabo de dos meses, y a pesar de mi esfuerzo en parecer feliz, mi madre comprendió la espantosa tristeza que reinaba en el fondo de mi alma. Todo el mundo observaba un cambio provechoso en mí, y ella se regocijó de él al pronto. Mi conducta era de una austeridad completa, y mi conversacion tan grave y tan sensata como la de un anciano magistrado. Sin ser devoto, me mostraba religioso; no escandalizaba a los sencillos con mi veterianismo. Todo lo juzgaba con imparcialidad, y criticaba sin apereza lo que no admitia. Esto era edificante, excelente; mas yo no hallaba gusto en nada, y llevaba la vida como una carga. Ya no era joven, ni conocia la embriaguez del entusiasmo, ni el atractivo de la alegría.

Mi pobre madre se alarmó y se quejó a mi padre, quien me encontraba así encantador, y se cruzaba cuando las personas graves le cumplimentaban por mi aplomo y bella conducta.

Pero un dia sorprendí a todo el mundo por el fuego y la sensibilidad con que defendí y gané una causa de esas de sentimiento que permiten la efusion completa de un corazón honrado. Tenia una necesidad grande de esplayarme. Conseguí un éxito increíble, una especie de ovacion en mi ciudad natal. Mi padre, Herando de alegría, dijo a mi madre:

—Ya veis, querida mía, como os he acusado por vos de frialdad y de ciencia estudiada en demasia, es un volcán de elocuencia y un rayo de la guerra! Ya vereis ya vereis antes de mucho conseguiré que hasta en Paris se habia de él!

Tuve otros resultados del mismo género, y nuestra clientela ya bastante numerosa,

aumento rápidamente. Mi padre, viendo que mi palabra era bien escuchada, me confió todas las defensas importantes, prestando que se hallaba en edad de descansar, pero cen el generoso designio de eclipsarse tras de mí. Este bueno y digno padre, por otra parte, trabajaba mas que nunca y como a hurtadillas de mí, a fin de entregarme de pronto dilucidadas las causas, las dificultades superadas, el proceso admirablemente reasumido; en fin, todo el trabajo y todo el fastidio de la tarea, machacado como él decía, y en disposicion de clavarle el diente.

Tenia pues, poco trabajo real y fáciles triunfos que debía a la inspiracion y que me permitian consagrar muchas horas a la ilusion. Mi padre no se inquietaba por esto. Todo lo que podia reconciliarme con la profesion y quitarle sus espaldas, creía debía ser auxiliado por él, concluyendo al cabo por aconsejarme no abandonar la poesia, hermana de la elocuencia, decia, y sana nodriza del orador.

Tenia pues, a pesar de mis muchas ocupaciones, tiempo para hacer versos, y lo hubiera tenido lo mismo aunque aquellas hubiesen sido mayores, pues dormia poco y no buscaba esas distracciones que observen las tres cuartas partes de la vida de un joven. No pensaba en el amor, hula del mundo y no alternaba con los hombres de mi edad en sus alardes con el bello sexo del país. Permanecía retirado, abstraído, austero, cariñoso con los míos, atento con los demás, ardentísimo en las luchas del foro. Pasaba por un jóven completo, pero era profundamente desgraciado.

Esto consistia, en que alimentaba una pasion insensata y sin analogia en la vida. Amaba una sombra; no podia ni aun decir una muerte: Todas mis investigaciones históricas no habian podido probarme otra cosa. Las tres señoritas de Yonis no habian existido tal vez, mas que en la leyenda. Su historia colocada por los cronistas en la época de Enrique II, era ya una vieja cronica é incierta en aquella misma época. No quedaba de ellas ni un título ni un nombre, ni un escudo de armas en los papeles de la familia de Yonis, que mi padre tenia en su poder a causa del pleiteo; ni aun una piedra tumularia en ningun paraje del contorno.

Aderaba, pues, una pura ficcion, nacida, según toda apariencia, en los vapores de mi cerebro. Pero hé ahí de lo que hubiera sido muy difícil convencerme. Habia visto y oído esta maravilla de belleza: existia en una region donde me era imposible seguirla, pero de la que le era dado descender hacia mí. Profundizar el problema de esta existencia indefinible, y el misterio del lazo que se habia formado entre nosotros, me hubie-

sermon D. Pedro Seras y Megia, y se terminará con el trisagio cantado y la reserva. Continúan también los triduos de desagravios y serán oradores en Santo Tomás por la mañana D. Hilario Guerrero, y por la tarde D. Tristan Medina; en las Trinitarias, don José María Lavina; en los Servitas, don César Compañía, en San Pedro de los Naturales D. Florencio Menéndez; en el oratorio del Olivar, D. Carlos Díaz Guijarro; en Santa Cruz, D. Patrio Páramo; en las Comendadoras de Santiago, D. José Losada, y en Monserrat, el Excmo. señor arzobispo Claret. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan e Dios, se practicarán los cultos que todos lunes al Divino Señor Crucificado su titular. En San Ignacio se celebrará el culto mensual en obsequio de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio. Por la mañana á las ocho la comunión general, y después de la misa de once se rezará el escapulario del Carmen y la visita de las ánimas. Al toque de oraciones después de los ejercicios de estos días y sermón, el rezo del escapulario cantándose las Ave-Marias, la letanía y Salve. —Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia ó en la de San José.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 16. —Parada: Cuenca. —Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del mismo D. Juan Alvarez de Lara. —Jefe de día: Señor comandante capitán de Arapiles D. Estanislao Paris García.

—Visita de hospital: Sagunto. —Reconocimiento de provisiones: Llerena. —El general gobernador, Serrano del Castillo.

**ANUNCIOS.**

**AVISO A LOS CORAZONES GENEROSOS.**—Una señora de edad sexagenaria, ciega y bastante exánime, ruega á las almas caritativas la favorezcan, y harán una verdadera obra de caridad. —Darán razon en la plazuela del Progreso, núm. 20, portería.

**EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD.**—Hay un cuarto principal con pupilos, y por tener que ausentarse su dueño le cede, con permiso del casero, con todos los muebles, ó parte de ellos. —Darán razon el amo del café de la plazuela de Santo Domingo.

**SE VENDE UN BATAN CON SUS ACCESORIOS** y edificio destinado al efecto en la ciudad de Béjar. —Informarán de su precio y condiciones en Madrid, calle de la Concepcion Gerónima, 41, principal.

**EL DIA 14 DEL ACTUAL SE HA ESTRAVIADO** un billete de mil reales desde la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Montera y calle de Hortaleza. Se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarle en la calle del Lobo, núm. 23, cuarto principal de la derecha, y se le gratificará.

**SE TRASPASA O SUBARRIENDA UN** almacén y tienda de vinos en la calle del Olivo, núm. 13. —(15, 16, 17 y 18.)

**LA SRA. DOÑA MARIA FODR. IN DE OLOZAGA** ha fallecido el día 15 del corriente mes de febrero.

Sus hijos D. Santiago y don Casimiro, su hija política doña Julia Bustamante y la señora doña Teresa Villegas, con los demás parientes y amigos ruegan á Vd. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 16 á las once de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Alcalá núm. 43, al cementerio de la sacramental de San Justo y Santa Cruz. En ella recibirán un especial favor.

Se suplica el coche.

**DON JOSÉ ESCUDERO** ha fallecido el 14 del actual.

La viuda, hijos parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Chamberi el lunes 16 á las nueve de su mañana, y á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

**EL SEÑOR DON FRANCISCO DE VIADO Y ZAVALA**, intendente jubilado de Ultramar, comendador de la real orden americana de Isabel la Católica.

HA FALLECIDO.

La viuda, hijos, hermanos, parientes y amigos suplican á los que no hayan recibido papeleta de aviso se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el lunes 16 del corriente á las once de la mañana desde su casa calle del Prado, núm. 33, al cementerio de la sacramental de San Nicolás, á lo que estarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

**PRESTAMOS.—LA ECONOMIA.**—Con este título acaba de abrirse una casa en la calle del Soldado, núm. 9, cuarto principal de la derecha, donde el público encontrará las mayores ventajas, haciendo sus préstamos al 3 por 100 mensual.

**AVOLUNTAD DE SU DUENO Y EN** subasta pública y extrajudicial, que tendrá lugar el día 16 de marzo á las doce de la mañana en la escribanía de número del Dr. D. Angel Abad, sita en la calle Mayor, núm. 106, se vende un fore de 20 fanegas, mitad trigo, mitad cebada, en la provincia de Salamanca, y en el pueblo de Alcaraz; y una parte de la dehesa titulada del Carmele, en la misma provincia, y en jurisdicción de Alva de Tormes. De los títulos y demás condiciones informarán en la referida escribanía.

**SE NECESITA UN CHICO DE TRECE** años para una tienda de comestibles. —En la calle Mayor, núm. 46, tienda, darán razon.

**INTERESANTE.—SE CONTRATA** todo el carbon de un monte de encina superior, y se dará arreglado. —Darán razon en la calle de Leganitos, núm. 12, cuarto bajo, de diez á dos.

**COMPETENCIA MERCANTIL, CALLE** de Carretas, núm. 14, tienda segunda. —Acabamos de recibir unos pañuelos de capucha ingleses, novedad que podemos ofrecer á 80 y 100 rs. uno.

Tenemos de merino negros desde 30 á 250 rs., y alfombrados desde 70 hasta 600 reales.

Sigue la venta de los guantes de cabretilla desde 4 á 12 rs. par. —(15, 17, 20, 24 y 28.)

**COLOCACION DE DINERO.**

AL INTERES FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO, GARANTIZADO CON

UN MILLON de reales en MERCANCIAS, pertenecientes á la empresa y á la vista del público todos los días.

En el MARTILLO de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10, donde al efecto se admiten imposiciones desde 20 rs. en adelante.

Los intereses se liquidan y se pagan todos los fines de mes. —(18 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 1.º)

**CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO** de quintas del establecimiento de Mellado. —Asociacion general para redimir el servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas que se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.

**CARRETELA PARA EL LUNES** martes y miércoles de Carnaval. Por un día solo 15 duros; por dos ó por los tres se hace una rebaja. Reina 29 y 31.

**SE VENDE UNA TARTANA MONTADA** sobre ballestas, una galera tambien en ballestas con las ruedas talladas, con todo correspondiente y a-ientos, y un bombé. Se pueden ver en la calle de las Velas, 3 duplicado. —(14, 15 y 16.)

**SE DESEA UN BUEN CRIADO** en la calle de las Fuentes núm. 8, cuarto segundo izquierda. —(14 15)

**CREDITO MUTUO.—ARROU Y COMPAÑIA.**—Domicilio y direccion, Puerta del Sol, 14, bajo, Madrid. —Se hacen descuentos y se reciben imposiciones todos los días no feriados de nueve á cuatro. —Los descuentos á los socios de la compañía al 9 por 100 al año. —Interés para los imponentes, del 6 al 12 por 100.

(13, 15, 18, 20, 22, 23 y 27.)

**NUOVA CASA DE PRESTAMOS.** —Se da dinero sobre toda clase de efectos. Calle de Fuencarral, núm. 5, principal. (10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.)

**GRAN BAZAR DE** Grewolvers, único en su clase, de todas las fábricas de Eibar, á garantía, y á precios mas bajos que en ningun otro punto. Carretas, 16, 2.º —(9, 12, 15, 18, 21 y 23.)

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.** —Marqués de Benemejías. —Los vinos sin competencia posible, tintos y blancos de Valdepeñas de dicha sociedad, se ven-

den, calle de Tetuan, 3, bajo, y Hortaleza 19. —(8, 15, 22 y 1.)

**INTERESANTE A LAS SENORAS.**—Abrigos para señora, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 19 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; mantelinas para colgaduras de vara y terciada de ancho á 40 rs.; lienzo para sábanas de familia desde 3 1/2 y 4 rs. en adelante; mantelinas para familia, juegos de 6 cubiertos á 54 rs., y de 12 á 90; 10,000 tiras bordadas, á 9 rs.; faldas bordadas para bautizo, á 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; géneros para trajes de entretiempo, desde 6 rs. Postigo de San Martín, 22, próximo á la de Ja-cometrezto.

**A LAS FAMILIAS.—GRAN BAZAR** de calzado La Fé, calle de Leon, números 29 y 31. —Con la notable baratura que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estación de invierno nuevos surtidos á precios sumamente ventajosos.

(1, 3, 9, 5, 7, 11, 13, 15, 17 y 21)

**DUEÑAS,**

**MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.**—Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**BANCO DE PRVISION Y SEGURIDAD.**

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario

Secretario: D. José de Córdoba, propietario

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2.150,000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operacion basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidacion mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año.

Direccion general: Espoz y Mina, 15 (solar del teatro de la Cruz).

**GLOBOS IMPERIALES.—EL TOISON** de Oro, calle del Carmen, núm. 4, acaba de recibir un gran surtido, novedad de globos opalo esmalte para toda clase de alumbrado, que por el gran foco de luz clara é inofensiva que producen, han sido adoptados recientemente en el palacio del emperador de los franceses.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilario de Zuñiga.

se conducido al delirio. Lo conocía y no quería explicarme, ni investigar nada: vivía por la fé que es el argumento de las cosas desconocidas, una locura sublime, sea, si la razon no es mas que el argumento de lo que está al alcance de los sentidos.

Mi locura no era tan pueril que se pudiera temer. La cuidaba como una facultad superior y no la permitía descender de las alturas donde la habia coleccionado. Me abstenia pues de toda nueva evocacion, en el temor de estraviarme en la persecucion cabalistica de alguna quimera indigna de mí. La inmortal me habia dicho que siendo digao permaneceria siempre en mi pensamiento. No me habia prometido volver bajo la misma forma en que la vez primera. Decia que esta forma no existia y que solo era creada en mí por la elevacion de mi sentimiento por ella. No debia pues atormentar mi cerebro para reproducirla, porque mi cerebro podia desnaturalizarla y hacer surgir alguna imagen inferior á ella. Quería purificar mi vida y cultivar el tesoro de mi conciencia, en la esperanza de que en un momento dado, esta celeste figura vendria por sí misma á ponerse delante de mí y hablarme con su voz querida que no habia merecido oír en tan largo tiempo. Bajo el imperio de esta mania, estaba en vias de ser hombre de bien y era bastante extraño que la locura me condujese á la prudencia. Mas esto era demasiado sutil y demasiado tirante para la humana naturaleza. Esta ruptura de mi alma con el resto de mí ser, y de mi vida con las aspiraciones de la juventud, debia conducirme poco á poco á la desesperacion, quizá á la ira.

No estaba aun mas que en el grado de la melancolia y aunque muy pálido y enflaquecido, no me sentia ni enfermo ni insensato en apariencia, cuando el pleito de los de Yonis, contra los de Aillane, llegó al registro. Mi padre me previno prepararme mi defensa para la semana siguiente. Hacia por entonces cerca de tres meses, que habia dejado en una hermosa mañana de junio, el fausto castillo de Yonis.

**V.**

**El desafío.**

Cuanto mas estudiábamos este triste asunto, tanto mas convencidos estábamos mi padre y yo de que era imperdible. Dos testamentos concurrían en él: el uno que habia recibido s. plena ejecucion hacia cinco años era á favor de Mr. de Aillane. Apurado de la época de esta herencia, se habia desahogado vendiendo el inmueble que consideraba como suyo. El otro testamento descubierto tres

años despues por una de esas raras casualidades que á veces hacen decir que la vida es una novela, despojaba de golpe á los de Aillane para enriquecer á Mad. de Yonis. La validez de esta última acta era incontestable; su fecha posterior á la del primero era clara y precisa: Mr. de Aillane alegaba la menor edad del testador y la especie de presion que Mr. de Yonis habia ejercido sobre él en sus últimos momentos. Este último punto era bastante real, pero la menor edad no podia ser co. stada de modo alguno.

Además Mr. de Yonis pretendia con razon que Mr. de Aillane estrechado por sus acredores, les habia cedido el inmueble por menos de su valor, y reclamaba una suma bastante importante, puesto que era el último resto de la fortuna de sus adversarios.

Mr. de Aillane nada se prometia del resultado, porque veía la debilidad de su causa; pero tenia que probar su inocencia en la acusacion que se le hacia de haber conocido ó sospechado la existencia del segundo testamento; de haber inducido á la persona depositaria de él á tenerlo oculto durante tres años y de haberse apresurado á enagenar la herencia para escapar en parte á las consecuencias del porvenir. Habia, pues, además del fondo del negocio discusion sobre el valor real del inmueble, exagerado en mas ó menos por ambas partes en los anteriores debates con intervencion de mi padre en ellos.

Estábamos reunidos y tratando de este último estremo mi padre y yo, cuando Bautista nos anunció la visita del hijo de monsieur de Aillane, capitán en el regimiento de....

Bernardo de Aillane era un hermoso muchacho de mi edad, ó poco mas; orgulloso, vivo y lleno de franqueza. Se expresó muy cumplidamente invocando nuestro honor como hombre que conocia toda su rigidez; pero al fin de su exordio, arrebatado por la vivacidad de su carácter, dejó escapar una amenaza bastante perceptible contra mí, para el caso de que en mí alegato llegase á espr. sar alguna duda respecto á la completa lealtad de su padre.

El mio se manifestó mas alterado que yo de este desafío, y aunque abogado en el corazon se encelerizó con el ocu. ncia. Vie do yo que de un proyecto de conciliacion, iba á nacer una querrela, rogué á los dos interlocutores que me escucharan.

—Permitidme, padre mio, dije, haga observar á Mr. de Aillane que acaba de cometer una grave imprudencia, y que si yo no fuese, gracias á mi profesion de abogado, de una sangre mas tranquila que la suya, tendria un placer en provocar su cólera,

pulos exagerados, ó qué hábitos de obediencia pasiva á vuestro padre os han hecho oír palabras quiméricas. Despertad de esas ilusiones. Aquí no ha habido ni espectros ni voces misteriosas; se os ha trastornado la cabeza con la indigesta lectura del viejo manuscrito y esos cuentos azules del abate Lamyre. Voy á esplicaros lo que ha sucedido.

Me estubo hablando mucho tiempo, pero fueron vanos cuantos esfuerzos hice para escucharla y comprenderla. A veces me parecia que hablaba en lengua desconocida. Cuando vió que nada entendian, ni mi oído, ni mi espíritu, se alarmó seriamente por mí; me tomó el pulso para observar si tenia calentura, me preguntó si me dolía la cabeza, rogándome por último encarecidamente que me fuese á acostar. Comprendí, se me permitia quedar solo y con alegría corrí á arrojarme en mi lecho, no porque me hallase fatigado, sino porque creía volveria á ver la celeste belleza de mi inmortal, siempre que lograra dormir.

No sé cómo se pasó el resto del día. No tuve conciencia de nada. Al siguiente de madrugada observé que Bautista andaba de puntillas en la habitacion.

—Qué haces ahí, amigo mio? le pregunté.

—Estoy velandoos, mi querido señor, respondió. Gracias á Dios habeis dormido des horas largas. Os hallais mejor, no es verdad?

—Me encuentro muy bien. Hé estado enfermo, pues?

—Habeis tenido ayer tarde un fuerte acceso de calentura, que ha durado una gran parte de la noche. Ha sido efecto del mucho calor. Jamás os acordais de poner os el sombrero cuando bajais al jardín! apesar de cuanto os lo recomiendo nuestra señora madre!

Zephyrine entró, y se informó con mucho interés de mí, obligándome además á tomar una cucharada de mi pocion calmante.

—Como gasteis, le dije, por mas que no tuviese ningun recuerdo de esta pocion: un huesped enfermo es muy molesto, y no deseo mas que ponerme bueno cuanto antes.

La pocion, me hizo realmente mucho bien porque volví á dormirme otra vez y soñé con mi inmortal. Cuando desperté, vi al pié de mi cama una vision que me hubiera embelesado dos días antes, pero que ahora me contrariaba como un reproche importuno. Era en persona Mad. de Yonis que por sí misma venia á enterarse de mi estado y á vigilar los cuidados que este requeria. Me hablé con afecto y me demostró un verdadero interés. Le expresé lo mejor que me fué posible mi reconocimiento, y le aseguré que me encontraba perfectamente.

Entonces apareció la grave cabeza de un médico, que examinando mi pulso y mi lengua, prescribió el reposo, y dijo á madama de Yonis:

—Esto no será nada; prohibidme por hoy leer, escribir y hablar, y podrá pasado mañana regresar al lado de su familia.

Quedé solo con Bautista, á quien interrogué.

—Dios mio, señor, es bien difícil poder contestaros. Parece que el dormitorio donde estáis, pasa por encantado....

—El dormitorio donde estaba? Pues dónde estoy ahora? Dirigi la vista en torno mio, y saliendo, en fin, de mi entorpecimiento, reconocí no estar en el dormitorio de las damas, sino en otra de las habitaciones del castillo.

—En cuanto á mí, señor, continuó Bautista, cuyo espíritu era muy positivo, he dormido en aquel cuarto, y nada he visto. No creo completamente en esas historias; pero cuando os he visto atormentado por la calentura, hablar siempre de una hermosa dama, que existe y no existe, que está muerta y que está viva.... Qué sé yo cuanto habeis dicho sobre esto! Era tan lindo algunas veces, que hubiese querido retenerlo en mi memoria, ó saber escribir para conservarlo; pero os causaba daño, y tomé el partido de traer os aquí. Creedme, señor, todo consiste en que habeis muchos versos, y vuestro señor padre tiene razon en decir que eso trastorna las ideas! Mejor hariais en pensar en los protocolos solamente.

—En verdad que tenéis razon, mi querido Bautista, le contesté; trataré de seguir tus consejos. Creo, efectivamente, que he tenido un acceso de locura.

—De locura? Oh! no, señor, á Dios gracias! Con la calentura habeis delirado, como sucede á todo el mundo, pero ya pasó, y si queréis tomar un poco de caldo de pollo, volveréis á encontrar vuestras facultades, como las teniais anteriormente.

Me resigné al caldo de pollo, aunque hubiese deseado algo mas eficaz para mi restablecimiento. Poco á poco y durante el día fui recobrando mis fuerzas, permitiéndome cenar ligeramente. Mad. de Yonis volvió á verme al otro día. Ya estaba levantado, y físicamente me encontraba bien. Le hablé con bastante sentido de lo que me habia pasado, pero sin darle ningun detalle particular. Habia estado loco y me avergonzaba de ello. Le rogué me guardara el secreto, pues de otro modo estaba perdido como abogado. Si llegara á adquirir en el país la reputacion de visionario, causaria á mi padre un amargo disgusto.

—No temais nada, me dijo; respo. ndo de la discrecion de mis criados; asegurados del